

Fecha: 26-03-2019  
Fuente: El Proa Online

Visitas: 627  
VPE: 2.100

Favorabilidad:  No Definida

Título: **Psicólogo advierte que el Ejército debe revisar a fondo los protocolos de convivencia de sus miembros**

Link: <http://elproa.cl/web/detallenoticia.asp?id=27406>

El director de la Escuela de Psicología de la **U. de Santiago**, Marcos Barraza, sostuvo que el incidente donde un conscripto mató a dos superiores en Iquique, quitándose la vida después, hace urgente que las Fuerzas Armadas asuman una mayor atención por la salud mental de todos sus miembros. El pasado sábado 16 de marzo, en el Regimiento de Caballería Blindada de Iquique, un joven conscripto de 18 años disparó su arma de servicio contra dos superiores, suicidándose posteriormente. Al respecto, la familia del joven denunció malos tratos por parte de sus superiores y compañeros, además de la poca respuesta del Ejército ante el deterioro de la salud mental del soldado afectado, producto de aquellas situaciones. Ante esto, el director de la Escuela de Psicología de la **Universidad de Santiago**, Marcos Barraza, asegura que es "evidente" la necesidad de que el Ejército aplique instrumentos psicológicos en el proceso de selección que permitan "medir estructuras de personalidad de quienes ingresan a las Fuerzas Armadas". Además, es enfático en que es responsabilidad del Ejército asegurar la protección y la salud física y mental tanto de los soldados que hacen carrera militar como de los jóvenes conscriptos. En base a las acusaciones de la familia del joven soldado, el académico afirma que "las Fuerzas Armadas tienen que realizar una profunda revisión de su estructura de convivencia y prevenir cualquier tipo de vulneración o maltrato". Barraza recalca también en que las situaciones de acoso o bullying "no son aceptables en ninguna institución". Durante los últimos días se divulgaron videos en donde se muestra al joven siendo obligado a pelear con otros compañeros en los camarines del regimiento lo que, para el ex ministro, evidencia una conducta "poco respetuosa y violenta", y que las formas en que se relacionan quienes realizan el servicio militar deben evaluarse "necesariamente". Para evitar estas situaciones, Barraza apunta a que los miembros de las FF.AA. "debiesen tener la posibilidad de comunicar hacia sus mandos superiores cuándo son agredidos verbal, psicológica y físicamente". Por otra parte, insiste en que tienen que existir "protocolos que cautelen el buen trato de los superiores respecto de las personas que están a su cargo". Por último, añade que los militares al mando de los conscriptos son quienes deben responsabilizarse por su bienestar y por el respeto de sus derechos. "Hay que revisar qué tan celosa fue la institución castrense del cuidado de la salud mental de esta persona que incurrió en el suicidio y en la muerte de dos superiores", cuestiona.

